

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2673717

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Lago Panguipulli

CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 248, de fecha 8 de octubre de 2024, el Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Wolf Hans Albert von Appen Behrmann, RUT 2.884.455-7, primera Concesión Marítima Menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2028, sobre sector de Playa y uso de mejora fiscal, ubicado en el lugar denominado Choshuenco, Lago Panguipulli, comuna de Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, con una superficie total de 70.00 m<sup>2</sup> aproximados. La que fue tramitada en con el SIABC N° 46.203. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas UTM Latitud S 39°50'31.27" Longitud W 72°6'46.82" Este. El objetivo de la solicitud consiste en amparar la regularización y operación de una rampa para embarcaciones hasta 25 TRG. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Lago Panguipulli. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

CVE 2673717

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001

Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)